

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

6554 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, de la Dirección General de MUFACE, por la que se anuncia concurso-oposición y concurso de méritos para proveer plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta pública de empleo para 1989, de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 25 de mayo de 1987, ha resuelto:

Primero.—Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema de turno libre.

Segundo.—Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria, que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid), en todos los Servicios Provinciales de MUFACE, Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Director general (Orden de 25 de mayo de 1987). José A. Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Secretario general de MUFACE.

ANEXO

Relación de vacantes

Número de plazas	Categoría	Localidad	Sistema de selección
1	Oficial segunda oficinas	Madrid	Concurso oposición.
1	Subalterno	Almería	Concurso méritos.
1	Subalterno	Barcelona	Concurso méritos.
1	Subalterno	Ciudad Real	Concurso méritos.
1	Subalterno	Lerida	Concurso méritos.
1	Subalterno	Pamplona	Concurso méritos.
1	Subalterno	Tarragona	Concurso méritos.
1	Subalterno	Teruel	Concurso méritos.
1	Subalterno	Santander	Concurso méritos.
1	Subalterno	Sevilla	Concurso méritos.
1	Ayudante principal de cocina.	Madrid	Concurso méritos.
1	Ayudante de cocina	Zaragoza	Concurso méritos.
1	Empleado comedor y limpieza.	Madrid	Concurso méritos.
1	Empleado comedor y limpieza.	Zaragoza	Concurso méritos.
2	Mozo especialista	Madrid	Concurso méritos.
1	Vigilante nocturno/diurno	Madrid	Concurso méritos.

6555 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, sobre ejercicios, curso selectivo y programa para el acceso a la Carrera Diplomática.*

La Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública establece en su artículo 19.1, párrafo segundo, que los procedimientos de selección de funcionarios cuidarán especialmente la conexión entre el tipo de pruebas a superar y la adecuación a los puestos de trabajo que se hayan de desempeñar.

De acuerdo con dicho precepto y en uso de las competencias atribuidas en el artículo 6.4 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo informe de la Comisión Superior de Personal, esta Secretaría de Estado acuerda aprobar la configuración de los ejercicios de la oposición, del curso selectivo y del programa, incluidos al final de la presente Resolución, que regirán en la convocatoria de acceso a la Carrera Diplomática que se publique en cumplimiento del Real Decreto regulador de la oferta de empleo público para 1990.

Madrid, 9 de marzo de 1990.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogín Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Asuntos Exteriores y Directora general de la Función Pública.

A) Oposición

Primer ejercicio

El primer ejercicio consistirá en la redacción en un plazo máximo de dos horas de un ensayo sobre un tema político, cultural, económico o sociológico de la actualidad internacional. Cada opositor depositará el ejercicio, junto al esquema que hubiera desarrollado, si así lo desea, en un sobre cerrado y suficientemente identificado, que abrirá en posterior sesión pública y procederá a su lectura.

Segundo ejercicio

El segundo ejercicio consistirá en una prueba escrita de 100 preguntas con respuestas alternativas, para contestar en una hora y cuarenta y cinco minutos; quince por cada uno de los cuatro temas del programa general de la oposición sobre el que versa el cuarto ejercicio y cuarenta libremente elegidas por el Tribunal sobre aspectos generales de cultura. Cada opositor depositará el ejercicio en un sobre cerrado que entregará al Tribunal, el cual procederá a la apertura de los sobres, a la corrección de los ejercicios y a su calificación.

El Tribunal, en sesiones posteriores, mantendrá una entrevista durante un máximo de veinte minutos con cada uno de los opositores, en la que podrá formular preguntas sobre su formación personal, cultural y en relación con el contenido de las pruebas anteriores, con el fin de valorar su capacidad y preparación para el acceso a la Carrera Diplomática.

Tercer ejercicio

1. Destinado a acreditar el adecuado conocimiento de los idiomas inglés y francés, consistirá, para cada idioma, en las pruebas que a continuación se indican:

a) En una sesión los opositores efectuarán, por escrito, la traducción al castellano de un texto del idioma correspondiente, disponiendo de dos horas para ello. Pasado este plazo, los opositores depositarán el ejercicio en un sobre suficientemente identificado y que se abrirá en el momento en que cada opositor haya de leerlo públicamente.

b) En otra sesión los opositores efectuarán, por escrito, la traducción al idioma correspondiente de un texto castellano, disponiendo de dos horas para ello. Pasado este plazo, los opositores depositarán el ejercicio en un sobre suficientemente identificado y que se abrirá en el momento en que cada opositor haya de leerlo públicamente.

c) En sucesivas sesiones, que serán públicas, cada opositor leerá los escritos a que se refieren los apartados a) y b).

A continuación, y durante un tiempo máximo de diez minutos, cada opositor comentará oralmente, en el idioma correspondiente, un tema de actualidad internacional elegido a la suerte entre una serie de ellos acordados diariamente por el Tribunal.

Los textos que serán objeto de las pruebas reseñadas en los apartados a) y b) serán acordados por el Tribunal en sesión celebrada inmediatamente antes del comienzo de las mismas.

2. El opositor podrá solicitar, además, con carácter facultativo, la realización de pruebas idénticas a las anteriores para acreditar su conocimiento de cualquier otra lengua viva extranjera con primacía en las calificaciones para el alemán, árabe, chino, japonés y ruso, según los baremos que se establezcan en la convocatoria.

Se permitirá hacer uso del diccionario en las pruebas que se hayan de realizar por escrito en las lenguas que no utilicen alfabeto latino, así como los ejercicios de traducción de un texto del castellano al inglés y francés que se contemplan en el apartado 1.b).

Cuarto ejercicio

El cuarto ejercicio consistirá en la exposición oral, durante una hora como máximo, de cuatro temas elegidos por sorteo del programa general de la convocatoria, uno por cada uno de sus cuatro grupos, que figura como anexo a esta Resolución.

Para la preparación de un guión, el opositor dispondrá de un plazo máximo de diez minutos de tiempo, no pudiendo consultar ni textos ni documentación alguna.

Quinto ejercicio

El quinto ejercicio, de carácter práctico, consistirá en la resolución por escrito de dos casos relativos, respectivamente, al ejercicio de las funciones diplomática y consular. Para la realización de esta prueba, el opositor podrá llevar consigo y consultar toda la documentación que estime necesaria. El opositor leerá ambos casos prácticos en sesión pública.

Al término de los ejercicios el Tribunal podrá formular a cada opositor, en un tiempo máximo de un cuarto de hora, las preguntas que estime pertinente.

B) Curso selectivo

Los opositores seleccionados serán nombrados funcionarios en prácticas y estudiarán durante un curso académico en la Escuela Diplomática las disciplinas convenientes para el ejercicio de su Carrera, con arreglo a los planes de estudio que se hicieren públicos.

Al final del curso se efectuarán exámenes eliminatorios. Quienes no superen este curso selectivo podrán incorporarse al inmediatamente posterior. De no superar éste, perderán todos sus derechos al nombramiento de funcionario de carrera.

Las calificaciones finales, que determinarán el orden numérico de la promoción, serán la nota media entre la de la oposición y la global de la Escuela. Los hasta entonces funcionarios en prácticas serán nombrados funcionarios de pleno derecho de la Carrera Diplomática con la categoría de Secretarios de Embajada de Tercera Clase.

La convocatoria regulará cuantos pormenores requiera el desarrollo del proceso selectivo, así como la composición del Tribunal que haya de juzgar las pruebas.

Programa

GRUPO PRIMERO

Historia Moderna y Contemporánea

1. España en los comienzos de la Edad Moderna. La labor unificadora de los Reyes Católicos. La organización del Estado. Las líneas maestras de la política exterior.
2. Renacimiento, Humanismo, Reforma. El erasmismo español: Luis Vives.
3. La monarquía de Carlos V: Estructura territorial y política. Los reinos españoles. La política imperial.
4. La época de Felipe II en España y en Europa. La Contrarreforma.
5. España y las Indias en el siglo XVI. La exploración, la conquista y la colonización. Las Indias en la economía española del siglo XVI: La revolución de los precios.
6. Los Siglos de Oro de la cultura española. Las formas de religiosidad. Pensamiento jurídico y político. Las letras y las artes.
7. La Guerra de los Treinta Años: Aspectos políticos, religiosos y sociales. La intervención española. La Paz de Westfalia como organización política y territorial de Europa.
8. La revolución intelectual y científica. De Descartes a Newton.
9. La Francia de Luis XIV: El Estado. La Cultura.
10. La Guerra de Sucesión a la Corona de España: Planeamiento internacional, regional y social. La Nueva Planta en los países de la Corona de Aragón.
11. La Paz de Utrecht como organización política y territorial de Europa. La monarquía española tras la Paz de Utrecht y la política mediterránea de los primeros Borbones (1713-1759).
12. La Ilustración europea y la España de Carlos III: La Sociedad, el Estado, la Administración. Las reformas borbónicas.
13. Los condicionamientos ultramarinos en la política exterior de España durante la segunda mitad del siglo XVIII. La alianza francesa desde el Tercer Pacto de Familia hasta la invasión de 1808.
14. La independencia norteamericana y los orígenes de los Estados Unidos. Intervención española.

15. La revolución francesa: Los fundamentos sociales e ideológicos. El proceso revolucionario. La irradiación europea.

16. La Europa napoleónica: Las ideas, las fronteras, la administración. Las resistencias nacionales y las guerras de independencia: España.

17. El Congreso de Viena y la organización política y territorial de Europa. Proyección internacional de la España liberal e intervención extranjera.

18. La emancipación iberoamericana: Las bases sociales y las ideologías. Aspectos regionales. Las fronteras políticas y las tendencias integradoras. El Congreso de Panamá (1826).

19. La revolución industrial en Inglaterra y el Continente. El debate sobre sus causas y efectos. La nueva sociedad.

20. Las grandes líneas del proceso constitucional español: De la Constitución de Cádiz (1812) a la Constitución democrática de 1869.

21. La sociedad española del siglo XIX. Los conflictos civiles. El intervencionismo militar en política y el debate en torno a sus causas.

22. La dimensión exterior de España en el siglo XIX. La política de Canning y la causa liberal. La intervención extranjera en las guerras carlistas. La proyección exterior española con la Unión Liberal.

23. La economía española en el siglo XIX. Desamortización y primera industrialización. Libremercado y proteccionismo. La inversión extranjera: Minería y ferrocarriles.

24. La Europa germánica en la segunda mitad del siglo XIX. El Imperio Austro-Húngaro. La gestación de la «unidad alemana» entre 1848 y 1871. La nueva organización de Europa.

25. La formación de la unidad italiana. El mundo mediterráneo desde la guerra de Crimea hasta la Primera Guerra Mundial.

26. La formación del Imperio Británico y el nuevo imperialismo. La Conferencia de Berlín (1885) y el reparto de África.

27. El desarrollo científico y el positivismo en la Europa del siglo XIX. La segunda revolución industrial.

28. Movimiento obrero y pensamiento socialista en la Europa del siglo XIX. La Segunda Internacional.

29. Los Estados Unidos en el siglo XIX. La formación territorial. La Guerra de Secesión. El desarrollo demográfico y económico. Los fundamentos de la expansión exterior.

30. El sistema europeo de Estados en tiempo de Bismarck. Fundamentos y caracteres de la hegemonía alemana en el continente. Las alianzas. La triple, los acuerdos mediterráneos y España.

31. La España de la Restauración (1875-1902). La Constitución de 1876 y la alternancia partidaria. Burocracia y liberalismo oligárquico.

32. El mundo iberoamericano en el siglo XIX: Caracteres generales de su evolución.

33. La crisis de 1898: Antecedentes. Planteamiento internacional. La guerra hispano-norteamericana y el Tratado de París. Las repercusiones y el legado del 98.

34. Los comienzos del siglo XX en Europa: El progreso técnico y prosperidad económica, la paz armada. La «entente» franco-británica de 1904: Planteamiento internacional de la cuestión marroquí.

35. Los comienzos del siglo XX en España: La monarquía de Alfonso XIII. Los partidos y la vida política. Los problemas sociales. África y el Estrecho: Los Acuerdos de Cartagena (1907).

36. Orígenes, desarrollo y balance de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La neutralidad española. Las repercusiones de la contienda en España.

37. La Paz de París: Los principios, los tratados, la nueva organización política y territorial de Europa. La Sociedad de Naciones. La formación de los Estados árabes.

38. La crisis revolucionaria de 1917. Orígenes y formación de la Unión Soviética.

39. El periodo de entreguerras en Europa: Locarno y el Pacto Briand-Kellog. La crisis de 1929. El III Reich. La crisis de la seguridad colectiva.

40. Europa meridional: El fascismo italiano. Las dictaduras meridionales. La dictadura de Primo de Rivera. La política exterior española.

41. La II República española. La Constitución de 1931. Los partidos, las elecciones, las etapas de gobierno.

42. La Guerra Civil de España. Aspectos ideológicos y planteamientos estratégicos. La dimensión internacional de la guerra.

43. Orígenes, desarrollo y balance de la Segunda Guerra Mundial. La oposición de España.

44. La ordenación del mundo a partir de 1945: Yalta y Postdam. Las Naciones Unidas. Europa: La fijación de fronteras y los traslados de poblaciones.

45. La guerra fría y la división de Europa. La gestación de las grandes alianzas militares.

46. La política exterior de los Estados Unidos: Fundamentos y manifestaciones. La seguridad occidental.

47. La Unión Soviética y las democracias populares. La reconstrucción y el proceso de integración económica, política y militar en Europa Oriental.

48. La descolonización como proceso histórico mundial (desde 1945). La descolonización española.

49. España después de la Guerra Civil: Etapas de su evolución política, económica y social.

50. La política exterior de España entre 1939 y 1975.
 51. La idea de la unidad europea: De la cooperación a la integración en Europa Occidental.
 52. Transformaciones políticas, económicas y sociales en la Unión Soviética. Sus repercusiones en la Europa del Este y en las relaciones internacionales.
 53. La España actual. Aspectos políticos y fuerzas sociales. La política exterior.

GRUPO SEGUNDO

Sistemas socio-políticos en el mundo contemporáneo

- Tema 1. Nacimiento y desarrollo del Estado liberal. Capitalismo y liberalismo. El Estado de Derecho.
 Tema 2. La concepción marxista del Estado. Planteamiento inicial, evolución y revisiones actuales.
 Tema 3. El fascismo y la crisis del Estado liberal. Bases económicas y sociales del fascismo. Aspectos ideológicos e institucionales.
 Tema 4. El proceso de democratización del Estado liberal. El Estado social de Derecho.
 Tema 5. Los tipos de régimen democrático. El régimen parlamentario y sus transformaciones. El régimen presidencialista. Regímenes de asamblea directorial.
 Tema 6. El sistema constitucional del Reino Unido. El sistema constitucional de los Estados Unidos.
 Tema 7. El sistema constitucional de Francia. El sistema constitucional de la República Federal de Alemania.
 Tema 8. El sistema constitucional de Suiza. El sistema constitucional de Portugal. El sistema constitucional de Italia.
 Tema 9. El sistema constitucional de la Unión Soviética. Las democracias populares en Europa. Evolución actual.
 Tema 10. Estructuras sociales y sistemas políticos en Iberoamérica. Aspectos generales. El Presidencialismo. Federalismo y Centralización. La influencia estadounidense.
 Tema 11. Estructuras sociales y sistemas políticos en Asia.
 Tema 12. Estructuras sociales y sistemas políticos en África.

La Constitución española de 1978

- Tema 13. Derecho Constitucional español. Periodos en su desarrollo.
 Tema 14. Valores y principios de la Constitución de 1978.
 Tema 15. Derechos fundamentales y libertades públicas. Su protección jurisdiccional. El Defensor del Pueblo.
 Tema 16. La Corona. Las funciones constitucionales del Rey.
 Tema 17. Las Cortes Generales. El sistema electoral español. El Congreso de los Diputados y el Senado. Composición. El funcionamiento de las Cámaras y los Reglamentos.
 Tema 18. El procedimiento legislativo. Leyes orgánicas y ordinarias, legislación delegada, Decretos-leyes, Tratados internacionales.
 Tema 19. El Gobierno. Composición, estructura y funciones. El procedimiento de investidura. La moción de censura y la cuestión de confianza.
 Tema 20. El Poder Judicial en la Constitución de 1978. El Consejo General del Poder Judicial. Composición y competencia.
 Tema 21. La organización territorial del Estado: Las Comunidades Autónomas.
 Tema 22. La jurisdicción constitucional. El Tribunal Constitucional. Composición y competencias.
 Tema 23. Los principios sociales y los principios económicos de la Constitución de 1978.
 Tema 24. La reforma constitucional. La defensa de la Constitución.

La Administración española

- Tema 25. Fuentes del Derecho Administrativo. La Constitución. La Ley. El Reglamento. Límites de la potestad reglamentaria.
 Tema 26. Legalidad y discrecionalidad administrativa. El acto administrativo.
 Tema 27. Medios para garantizar la legalidad administrativa. La ejecución forzosa de los actos administrativos. Responsabilidad patrimonial de la Administración.
 Tema 28. Las prestaciones de la Administración. El servicio público.
 Tema 29. El procedimiento administrativo.
 Tema 30. La Administración Central. Local y Periférica del Estado.
 Tema 31. La organización del Ministerio de Asuntos Exteriores.
 Tema 32. La Administración de las Comunidades Autónomas.
 Tema 33. La Administración institucional. La Administración consular.
 Tema 34. La Función Pública.

Instituciones de las Comunidades Europeas

- Tema 35. El Consejo de Ministros. El Comité de Representantes Permanentes. El Consejo Europeo.

Tema 36. La Comisión. El Colegio de Comisarios. Servicios. Competencias. Comités de ejecución.

Tema 37. El Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia. Referencia al Comité Económico y Social y otros órganos.

Tema 38. Fuentes del Derecho Comunitario. Derecho Primario. Derecho Derivado y Derecho Complementario.

Tema 39. Relaciones entre el Derecho Comunitario y el Derecho Interno. La aplicación del Derecho Comunitario en España. Competencias de Estado y competencias de las Comunidades Autónomas.

Teoría y práctica de las relaciones internacionales

- Tema 40. Concepto de relaciones internacionales. Teorías y realidad en la vida internacional.
 Tema 41. La sociedad internacional contemporánea: Universalidad y heterogeneidad. Pluralidad de sujetos y actores.
 Tema 42. Fuerzas profundas y factores determinantes: Demografía, geografía, economía, ideología y medio ambiente.
 Tema 43. Fuerzas sociales (partidos políticos y sindicatos) y movimientos espirituales en la vida internacional. Ideologías transnacionales. La opinión pública internacional.
 Tema 44. La jerarquización de la sociedad internacional: Política de bloques y hegemonías.
 Tema 45. Fundamentos del sistema de seguridad occidental. La doctrina de la respuesta flexible y su problemática actual.
 Tema 46. Las negociaciones de limitación de armamentos y efectivos. Armas nucleares, armas convencionales y armas químicas.
 Tema 47. La defensa convencional de Europa: Nuevas tecnologías, nuevas estrategias.
 Tema 48. La nueva sociedad internacional, entre la negociación y el conflicto. Bases para un nuevo orden internacional.
 Tema 49. La elaboración de la política exterior. El proceso de toma de decisiones y su ejecución. El control parlamentario.
 Tema 50. Sistemas políticos y política exterior. Cambio y continuidad en la política exterior. El debate entre la primacía de la política interna y la política exterior.
 Tema 51. Terrorismo y sociedad democrática. El tratamiento del fenómeno terrorista en los foros internacionales.
 Tema 52. Las relaciones culturales y la cooperación científica internacional en las relaciones internacionales. La política exterior cultural de España. Participación española en los organismos internacionales de cooperación científica.

GRUPO TERCERO

Derecho Internacional Público

- Tema 1. El Derecho Internacional Público. Características. La estructura de la sociedad internacional y su impacto en el Derecho Internacional.
 Tema 2. Las fuentes del Derecho Internacional. La costumbre. Los actos unilaterales de los Estados. Las resoluciones de las organizaciones internacionales. La jurisprudencia y la doctrina.
 Tema 3. Los tratados. Concepto. Proceso de celebración a la luz de la Convención de Viena de 1969 y del Derecho español. Las reservas.
 Tema 4. Los tratados. Aplicación e interpretación. Nulidad, suspensión y terminación.
 Tema 5. Las relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos. La aplicación del Derecho Internacional por los órganos estatales. Especial referencia al ordenamiento español.
 Tema 6. La protección internacional de los derechos humanos: Generalidades. Ambito de las Naciones Unidas: Especial referencia a los mecanismos de protección.
 Tema 7. La protección de los derechos humanos en el Consejo de Europa. Otros ámbitos.
 Tema 8. La protección diplomática: Concepto y requisitos. El régimen de extranjería.
 Tema 9. El Estado: Reconocimiento de Estados y reconocimiento de Gobiernos. La inmunidad del Estado. La sucesión de Estados.
 Tema 10. La soberanía del Estado. El territorio. Las fronteras y las relaciones de vecindad.
 Tema 11. La Convención de 1982 sobre el Derecho del Mar, Aguas interiores, Mar territorial, Los estrechos, Plataforma continental y zona económica exclusiva. Alta mar. Los fondos marinos y oceánicos.
 Tema 12. El Derecho Aéreo. El Derecho del Espacio Ultraterrestre.
 Tema 13. Los órganos de las relaciones internacionales. Los órganos centrales del Estado. Misiones especiales y delegaciones en órganos y conferencias internacionales. Representaciones permanentes ante organizaciones internacionales.
 Tema 14. Las misiones diplomáticas y su régimen a la luz de la Convención de Viena de 1961.
 Tema 15. Las Oficinas Consulares y su régimen a la luz de la Convención de Viena de 1963.
 Tema 16. La responsabilidad internacional. El hecho ilícito. Causas que excluyen la ilicitud. Condiciones de atribución. La reparación.

Tema 17. Controversias internacionales. Normas generales de solución. Modos no jurisdiccionales y jurisdiccionales de solución de controversias.

Tema 18. El principio de prohibición de la amenaza y del uso de la fuerza. El Derecho de los conflictos armados. El Derecho Internacional humanitario.

Tema 19. Las organizaciones internacionales: Concepto, clases, competencias y estructura. La adopción de decisiones. Posición general ante el Derecho Internacional.

Tema 20. Las Naciones Unidas. La Carta: Propósitos y principios. Miembros. Estructura orgánica.

Tema 21. La evolución de las Naciones Unidas en el cumplimiento de sus funciones. Especial referencia al mantenimiento de la paz. La libre determinación de los pueblos y la ayuda al desarrollo.

Tema 22. Los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Tema 23. Organizaciones internacionales de participación limitada: OCDE. Consejo de Europa y otras organizaciones regionales europeas.

Tema 24. Organizaciones internacionales de participación limitada: Organización de Estados Americanos. Organización de la Unidad Africana y Liga Árabe.

Tema 25. Organizaciones internacionales de participación limitada. Las organizaciones militares. La OTAN, la UEO y el Pacto de Varsovia. La Unión Europea Occidental.

Derecho Internacional Privado y Mercantil

Tema 26. El sistema español de Derecho Internacional Privado. Normas internacionales de aplicación en España. El sistema de Derecho Interregional. La vecindad civil.

Tema 27. Métodos de reglamentación y tipos de normas del Derecho Internacional Privado. El proceso de aplicación de las normas: Problemas generales y soluciones del Derecho Internacional Privado.

Tema 28. Las normas conflictuales. Estructura. Problemas generales de aplicación. Calificación, cuestión previa, reenvío, orden público y fraude de Ley. La alegación y prueba del derecho extranjero.

Tema 29. Problemas de competencia judicial. Sistema español. Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras. Sistema español. Tramitación de exhortos y comisiones rogatorias.

Tema 30. La nacionalidad. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. Prueba e inscripción de la nacionalidad española.

Tema 31. Los conflictos de nacionalidad en el Derecho español. El sistema español de doble nacionalidad. La apatridia ante el Derecho español.

Tema 32. La capacidad de obrar y la protección de los incapaces en el Derecho Internacional Privado. Régimen en el Derecho Internacional Privado español.

Tema 33. El matrimonio. El matrimonio consular. Separación, nulidad y divorcio. Régimen en el Derecho Internacional Privado español.

Tema 34. Las relaciones paterno-filiales y los alimentos en el Derecho Internacional Privado español.

Tema 35. La sucesión en el Derecho Internacional Privado español. Referencia a la intervención consular.

Tema 36. Las obligaciones contractuales y extracontractuales en el Derecho Internacional Privado español.

Tema 37. La forma de los actos y la eficacia de los actos extranjeros en el Derecho Internacional Privado español.

Tema 38. Las personas jurídicas (y, en particular, las sociedades mercantiles) en el Derecho Internacional Privado español.

Tema 39. La extradición: Derecho español. Convenios internacionales en la materia suscritos por España. El traslado de personas condenadas.

Tema 40. El Código Civil. Fuentes del Derecho español. Interpretación de las normas jurídicas y su eficacia. Las personas físicas y jurídicas.

Tema 41. La capacidad de obrar y sus modificaciones. La protección de menores e incapaces.

Tema 42. Los Derechos Reales. Propiedad y posesión. Los Derechos Reales Restringidos. Los Derechos Reales de Garantía.

Tema 43. La obligación y el contrato en general. Elementos y requisitos del contrato. El contrato de compraventa. La donación. El arrendamiento de cosas.

Tema 44. El Derecho de Familia. Efectos personales y patrimoniales del matrimonio.

Tema 45. El Derecho de Sucesiones. La sucesión testada. El testamento. La sucesión «abintestato».

Tema 46. El Registro Civil. Clases de inscripción. La rectificación del registro.

Tema 47. La función notarial y su ejercicio por los funcionarios consulares. El instrumento público: Clases, redacción y efectos jurídicos.

Tema 48. Derecho Mercantil. El comerciante individual y social. Especial referencia a las sociedades Anónimas.

Tema 49. Los contratos mercantiles: Aspectos específicos. Los títulos de crédito.

Tema 50. Derecho marítimo. El buque: Nacionalidad y abanderamiento. Construcción, compraventa e hipoteca del buque. El embargo de buques.

Tema 51. Averías, asistencia y salvamento. El seguro marítimo. Intervención consular en cuestiones de Derecho marítimo.

GRUPO CUARTO

Economía general

Tema 1. El nacimiento de la ciencia económica. Los economistas clásicos.

Tema 2. Los economistas neoclásicos.

Tema 3. El pensamiento económico de Marx y el pensamiento económico de Keynes: Dos críticas al modelo clásico.

Tema 4. La evolución del pensamiento económico desde Keynes hasta la actualidad.

Tema 5. El modelo de mercado: La demanda y la oferta. Comportamiento del consumidor, producción y costes.

Tema 6. El modelo de competencia perfecta. La competencia imperfecta: Monopolio, oligopolio y competencia monopolista.

Tema 7. Mercado y planificación.

Tema 8. Las magnitudes macroeconómicas básicas.

Tema 9. Los modelos de determinación del nivel de renta.

Tema 10. Teorías de la inflación y del desempleo.

Tema 11. Teorías del crecimiento económico.

Tema 12. Teorías del ciclo económico.

Tema 13. La política fiscal, la política monetaria.

Tema 14. Patrones del comercio internacional: Ventaja comparativa, dotación de factores, comercio intraindustrial.

Tema 15. La balanza de pagos. Estructura y técnica de análisis.

Tema 16. El tipo de cambio y su determinación.

Tema 17. Teoría de la protección. Instrumentos arancelarios y no arancelarios.

Tema 18. Problemática actual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Tema 19. Problemática actual del GATT y la UNCTAD. La Ronda Uruguay. La UNCTAD VII.

Tema 20. Teorías sobre el subdesarrollo.

Tema 21. El endeudamiento internacional de los países en desarrollo.

Tema 22. El diálogo Norte-Sur. La cooperación internacional al desarrollo.

Tema 23. El proceso de reforma económica en los países socialistas.

Economía española

Tema 24. Evolución de la economía española desde 1939 a 1973: Autarquía, estabilización y desarrollo.

Tema 25. Evolución de la economía española desde 1973 hasta la actualidad: Pactos de la Moncloa, segunda crisis energética y ajuste económico.

Tema 26. Evolución y características actuales de la agricultura española. La agricultura mediterránea española y la CEE.

Tema 27. Evolución reciente y características actuales de la industria española. La reestructuración industrial y su encaje con la de la CEE.

Tema 28. Situación actual y perspectivas del sector energético en España. El Plan Energético Nacional. Flujos de aprovisionamiento y mercados energéticos.

Tema 29. El sector servicios en España. Especial referencia al turismo y a la política del turismo. Perspectiva de flujos futuros.

Tema 30. El sistema financiero español. Su encaje en la CEE.

Tema 31. El comercio exterior de España. Estructura, evolución reciente y consecuencias de la adhesión a la CEE.

Tema 32. Evolución reciente de la política comercial de España. Consecuencias de la adhesión a la CEE.

Tema 33. Financiación exterior de la economía española. Especial referencia a las inversiones extranjeras.

Tema 34. Convertibilidad de la peseta. El control de cambios.

Tema 35. Estructura y funciones del sector público en España.

Tema 36. Presupuesto en España. El gasto público.

Tema 37. Estructura del sistema tributario español.

Tema 38. Los desequilibrios territoriales en la economía española. La política de desarrollo regional.

Tema 39. Evolución reciente de la Ayuda Oficial al Desarrollo en España.

Comunidades Europeas

Tema 40. Las cuatro libertades básicas del tratado de Roma. La creación del mercado interior europeo.

Tema 41. La política comercial común. Las relaciones comerciales exteriores de las Comunidades Europeas.

Tema 42. La política de cooperación al desarrollo de las Comunidades Europeas.

Tema 43. La política agrícola común. La política pesquera común.

Tema 44. El Sistema Monetario Europeo y la Unión Económica y Monetaria.

Tema 45. La política regional. La política social. Los fondos estructurales.

Tema 46. La política industrial. La política energética y la política de transporte.

Tema 47. El presupuesto de la CEE. Financiación de las actividades comunitarias.

6556 *ORDEN de 13 de marzo de 1990 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

Madrid, 13 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA

SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.209.696. Localidad: Madrid. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): AE, A. Funciones del puesto: Gestión del personal de los diferentes Cuerpos de la Administración Civil del Estado en lo relativo a las competencias atribuidas a la Dirección General de la Función Pública. Requisitos: Experiencia en gestión de recursos humanos en la Administración del Estado en Unidades de los Servicios Centrales y de los Periféricos.

MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION DE LA ADMINISTRACION LOCAL (MUNPAL)

DIRECCION TÉCNICA

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Vocal Asesor. Dotación: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 1.426.032. Localidad: Madrid. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): AE, A. Funciones del puesto: Elaboración proyectos normativos. Estudios e informes técnico-jurídicos. Requisitos: Licenciado en Derecho. Experiencia en elaboración de proyectos normativos y de estudios e informes técnico-jurídicos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión social de funcionarios públicos.

SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ADMINISTRATIVA

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.209.696.

Localidad: Madrid. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): AE, A. Funciones del puesto: Gestión de personal. Contratación. Organización y coordinación generales. Afiliación e información. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de gestión de Recursos Humanos, Administración y Técnicas de Organización.

OFICINAS PROVINCIALES

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Alava. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 5. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Avila. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 6. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Cáceres. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 7. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 414.840. Localidad: Cádiz. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 8. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Lérida. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 9. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Lugo. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 10. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Orense. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 11. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 328.080. Localidad: Tenerife. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.

Número de orden: 12. Denominación del puesto: Director Oficina. Dotación: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 519.012. Localidad: Valencia. Adscripción (AD, GR, Cuerpo): A2, A. Funciones del puesto: Gestión de expedientes de prestaciones. Colaboración en recaudación. Gestión de personal y administración. Requisitos: Experiencia y conocimientos en materia de Seguridad Social y/o sistemas de previsión de funcionarios públicos. Jornada de especial dedicación.